



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 143-2022

ACTA N° 143

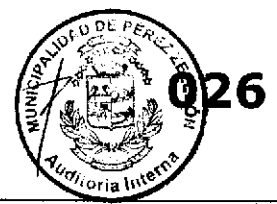
Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día primero de noviembre del dos mil veintidós, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vicepresidenta Municipal, María del Carmen Mora Infante, Gerardo Godínez Arroyo, Runny Monge Zúñiga, Rafael Zúñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez, Carlos Zúñiga Montero, Maribelle Barquero Valverde, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Ileana Hidalgo Somarribas, Sughey Villafuerte Cedeño. **Regidores Suplentes.** Víctor Manuel Sánchez Mora, Matilde Vargas Morales, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Gabriela Morales Peraza, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora, Gerardo Solís Castro, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, Marcos Fallas Chinchilla, Abogado, Esteban Mitre Moya, encargado de sonido.-----

MIEMBROS AUSENTES: Randall Adolfo Navarro Mora, síndico propietario, Diana Lobo Murillo, síndica suplente.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum
- II. Invocación
- III. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 2 de 51

- 1 IV. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- 2 V. Aprobación del Acta Ordinaria 142-2022
- 3 VI. Atención a vecinos
- 4 VII. Asuntos de la Presidencia
- 5 VIII. Correspondencia
- 6 IX. Cierre de la Sesión

7

8 **ARTÍCULO I.**

9 **Apertura y comprobación del cuórum.**

10 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

11

12 **ARTÍCULO II.**

13 **Invocación.**

14 El señor Carlos Zúñiga Montero, regidor suplente procede a realizar la invocación.-----

15

16 **ARTÍCULO III.**

17 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.**

- 18 1. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela de
- 19 Zaragoza de Río Nuevo de Pérez Zeledón.-----

20

Nombre	Cédula
Esteban Antonio Rivera Sánchez	1 1233 0099

21

22

- 23 2. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela Fátima
- 24 de San Pedro Pérez Zeledón.-----

25

Nombre	Cédula
Ericka Angelita Ramírez Chinchilla	1 1529 0804
Jeison Gamboa Rojas	1 1226 0148
Marisol Masis Ramírez	1 1336 0293
Adalberto de Jesús González Arroyo	1 0628 0718
Yarlin María Masis Ortiz	1 1494 0762

26

27

28

29

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 3 de 51

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-
2 **ACUERDO 01:** Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta
3 de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-
4 De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
5 someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de
6 Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con
7 nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
8

9 **ARTÍCULO IV.**

10 **Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas.**

11

12 a) Junta Educación Escuela de Zaragoza de Río Nuevo de Pérez Zeledón.

13

Nombre	Cédula
Esteban Antonio Rivera Sánchez	1 1233 0099

16

17 b) Junta Educación Escuela Fátima de San Pedro Pérez Zeledón.

18

Nombre	Cédula
Ericka Angelita Ramírez Chinchilla	1 1529 0804
Jeison Gamboa Rojas	1 1226 0148
Marisol Masis Ramírez	1 1336 0293
Adalberto de Jesús González Arroyo	1 0628 0718
Yarlin María Masis Ortiz	1 1494 0762

25

26 **ARTÍCULO V.**

27 **Aprobación del Acta Ordinaria 142-2022.**

28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los
29 señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta
30 ordinaria 142-2022, errores de forma; no de fondo.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 4 de 51

1 **ACUERDO 02:** De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente
2 Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión
3 ordinaria 142-2022, la cual se aprueba con nueve votos.-----

4
5 **ARTÍCULO VI.**

6 **Atención a vecinos**

7 1. Atención al señor Adolfo Cascante Valverde, miembro de la ADI de Miravalles.

8 **Asunto:** Actores que quieren causar división en la comunidad de Miravalles.-----

9
10 El señor Cascante Valverde expresa que hoy vienen a manifestar una situación que los
11 vienen aquejando desde hace dos años porque la imagen, el quehacer y el desarrollo
12 de su comunidad se ha visto manchado por una persona que realmente no es bienvenida
13 en la comunidad. -----

14
15 Agrega que su vecindario tiene más de ochenta años de existir y ahora tienen un
16 desarrollo muy amplio que es de beneficio y aspiran a ir creciendo. -----

17
18 Desgraciadamente últimamente han sido afectados por una persona que ha manifestado
19 que nosotros no somos personas que deben estar dirigiendo la comunidad y eso es muy
20 lamentable porque les ha puesto a la comunidad en contra de la Asociación de Desarrollo
21 y ha puesto en pausa el desarrollo de la comunidad que tanto lo necesita sin conocer
22 realmente que es lo que se ha hecho. -----

23
24 Añade que hoy dan la cara al cantón de Pérez Zeledón porque la imagen de Miravalles
25 está por el suelo en estos momentos y los grupos organizados que han trabajado, por lo
26 que hoy quieren manifestar que son una comunidad de bien y que se preocupa por las
27 necesidades de los demás.-----

28
29 Indica que no es posible que gente que viene llegando quiera cambiar las cosas como
30 si fuera dueño de la comunidad porque son más de 1.500 personas las que viven en el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 5 de 51

1 pueblo, su persona tiene 50 años de vivir en el lugar y puede contar acerca del esfuerzo
2 que se ha hecho y como se ha trabajado. -----

3

4 Además, no le parece que este tipo de personas lleguen a la comunidad y se aproveche
5 del desarrollo y esfuerzo y ahora quieran cambiar las reglas del juego, eso no es posible
6 y en lo personal siente molestia porque esto les ha afectado demasiado.-----

7

8 Señala que mucha gente comenta pero nadie se ha acercado a la Asociación de
9 Desarrollo a preguntar que pasa y que hay de detrás de todo esto, porque solo una
10 versión se ha escuchado hasta el día de hoy, por lo que piensa que eso no es correcto.

11

12 Manifiesta que esta persona no es bienvenida ni es parte de la comunidad y no
13 representa el sentir de una comunidad que ha trabajado y luchado por el beneficio de
14 todos hasta el día de hoy, de ahí su molestia para que esto no se siga dando.-----

15

16 El crecimiento de Miravalles se va a seguir dando como en otros lugares y esto se hace
17 a través de las organizaciones que hay, pero con esta situación se ha frenado el trabajo
18 que se ha realizado. -----

19

20 Solicita que se le ponga un alto a esto, que se usen los medios adecuados porque
21 estamos en un país de derecho y democrático, repite que usen los medios y dejen que
22 las cosas transcurran, agrega que han tenido que recurrir a medios legales porque es la
23 única forma para poder defender la honorabilidad de la comunidad. -----

24

25 Asimismo, indica que podría traer a toda la comunidad aquí para que digan si han
26 trabajado mal, es decir, que lo diga el pueblo y no una persona que desacredite a la
27 Asociación de Desarrollo y los rete.-----

28

29 No es posible que se diga que en Miravalles no se puede construir porque no hay
30 condiciones, eso no le parece.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 6 de 51

1 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
2 dirigirse al señor Cascante Valverde.-----

3

4 El señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen referirse al tema
5 expuesto. -----

6

- 7 • La señora Anaís Barrantes Mora expresa que de su parte como síndica de San
8 Isidro agradece a la comunidad de Miravalles, expresa que conoce a bastantes
9 personas, y es vecina de ellos, además, es una de las que más conoce a la
10 comunidad de Miravalles.-----

11 Sabe que Miravalles es una comunidad muy organizada, es una comunidad que siempre
12 ha tenido un desarrollo, siempre se ha caracterizado por prosperidad, nunca ha sido una
13 comunidad que se ha quedado esperando que las cosas le lleguen a las manos sin
14 luchar y eso es una de las cosas que siempre le he admirado a Miravalles.-----

15

16 A don Adolfo lo conoce bastante, conoce la familia y a mucha gente que de verdad son
17 gente honorable, gente que tienen y han vivido toda una vida ahí, que son de respeto y
18 que siempre han sido personas que cuando tienen que colaborar ahí están.-----

19

20 La comunidad de Miravalles no se puede estancar, recuérdese que la comunidad de
21 Miravalles tiene que seguir y tiene que seguir progresando como han sido y como han
22 estado siempre, de su parte como síndica quiere decirles tienen su apoyo al cien por
23 ciento y como vecina de ustedes, quiere que Miravalles siga prosperando, porque somos
24 vecinos, somos una parte que colindamos con Quebradas y nosotros sí queremos que
25 Miravalles no se estanque, Miravalles tiene que seguir y aquí estamos, yo sé que va a
26 seguir.-----

27

- 28 • El regidor Gerardo Godínez Arroyo expresa que agradece a los vecinos que nos
29 visitan e indica que como Presidente de la Asociación, es la persona que
30 representa el pueblo de Miravalles, es el gobierno más pequeño que hay en Costa



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 7 de 51

- 1 Rica, las Asociaciones de Desarrollo, asimismo, le satisface que haya venido a
2 darnos su versión como Presidente porque aquí en este Concejo nosotros hemos
3 tenido muchas versiones, entonces, incluso, supuestamente hay muchas
4 anomalías con la ASADA, con el agua, con los permisos, entonces, usted como
5 Presidente que sabe que todo lo que pasa en Miravalles, usted lo tiene que
6 conocer, usted es el Presidente.-----
- 7 Agrega que le gustaría que nos explique sobre todo lo de la ASADA, los permisos que
8 supuestamente se dan anómalos y todas las situaciones que hay ahí, porque eso es lo
9 que más le inquieta de lo que está sucediendo con los permisos, las ASADAS, si es
10 cierto que no tienen disponibilidad de agua y toda esa situación. -----
- 11
- 12 En realidad Miravalles tiene que crecer, hoy hace ocho estuvo aquí el señor del SINAC,
13 nos presentó toda la situación que se ha dado en Miravalles, pero sucede que con el
14 progreso también hay que ir a la par del ambiente, entonces, el ambiente también se
15 afecta en algún momento, pero si le gustaría que nos explique a este Concejo la
16 situación, más que todo de los permisos de las ASADA y de las disponibilidades de agua.
- 17
- 18 El señor Presidente Municipal indica que don Pablo Arce Ramos, representante de la
19 ASADA va a estar de tercer punto, además, procede a conceder la palabra a quienes
20 deseen expresar su criterio al respecto.-----
- 21
- 22 • El regidor José Luis Orozco Pérez expresa que su persona es abonado del
23 acueducto rural de Miravalles y además de eso hay un grupo de vecinos bastante
24 preocupados, abonados todos, somos cerca de 70 personas que posiblemente
25 no estén acá.-----
- 26 Por otra parte, como gobierno de la comunidad consulta ¿Qué acciones ha desarrollado
27 la Asociación de Desarrollo Integral de Miravalles para verificar que las fuentes de agua
28 no se afecten? ¿Qué vigilancia han establecido sobre el otorgamiento de caminos, de
29 que se abran caminos públicos ahí, y que puedan haber afectado aguas, nacientes?
30 ¿Hay personas de la Asociación de Desarrollo Integral de Miravalles que integran o han



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 8 de 51

1 integrado, la ASADA a su vez y si estos miembros de la Asociación de Desarrollo son
2 desarrolladores de esos proyectos que hay en Miravalles?-----

3

4 Cree que este Concejo no ve con malos ojos el desarrollo, pero el desarrollo debe ser
5 ordenado y el desarrollo debe ser apegado al marco de ley, hace 8 días estuvo aquí el
6 SINAC y fue muy claro sobre violaciones a las distancias respecto a las nacientes y hay
7 bastantes documentos que nos han llegado sobre aparentes violaciones a algunas
8 normas legales, entonces como gobierno local, como gobierno de la comunidad, la
9 Asociación de Desarrollo ¿Qué control ha establecido y le he planteado?-----

10

11 Considera que como parte del control político de este Concejo Municipal, le interesa
12 llegar a la verdad real de los hechos, al fondo y que las comunidades se merecen respeto
13 y la gente tiene derecho a manifestarse con el respeto, apegado al marco legal y en
14 franco respeto a las personas y a las normas.-----

15

16 • El regidor Oldin Quiros expresa que lo dicho por don Adolfo que es cuando la
17 gente habla y vocifera mentiras en eso hay que tener mucho cuidado, yo si quiero
18 decirles a usted que yo desde mayo de 2020, sin haber tenido contacto con
19 ningún vecino de Miravalles y sino como una iniciativa del Partido que represento,
20 el cual es sumamente ambientalista y protector de los recursos naturales, nos
21 dimos a la tarea de revisar lo que pasa en Miravalles, si es importante que ustedes
22 como vecinos sepan que aquí se ha hablado mucho de Miravalles, llevamos dos
23 años hablando de Miravalles y lo que hemos dicho es que nos preocupa la
24 explotación desmedida que está sucediendo y que ha sido sobre explotado.-----

25 Existen, por ejemplo, informes del año 2021 de la ORAC que es parte del A y A donde
26 dice una serie de irregularidades que ocurren con la ASADA de las que la misma tiene
27 conocimiento. -----

28

29 La semana pasada -y los invito a que vean la transmisión- nos visitó el Jefe Regional de
30 SINAC, Nelson Fallas informando todo el daño ambiental que sucede en Miravalles,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 9 de 51

1 quiero decirles que también hay una denuncia interpuesta por el Diputado Ariel Robles,
2 no solo contra la ASADA, no solo contra el A y A, sino contra la Municipalidad y contra
3 todas las organizaciones que se han hecho de la vista gorda con respecto a lo que pasa
4 en Miravalles, nosotros jamás vamos a querer hablar mal de una comunidad, sino más
5 bien es preocupante lo que pasa, yo sé que Miravalles es muy lindo, tengo familia que
6 vive en allá, tengo amigos y conozco todo como la palma de mi mano.-----

7

8 Es importante que ustedes como vecinos también se enteren de lo que pasa,
9 curiosamente en estos momentos el A y A está haciendo una investigación en toda la
10 comunidad, sobre todo el daño ambiental que ahí sucede, el sobre el crecimiento
11 desmedido, el progreso es bueno, el crecimiento es bueno, espera que todo mundo
12 pueda vivir en un lugar tan lindo como Miravalles, pero el crecimiento debe ser con
13 desarrollo sostenible y ahí puramente está el problema, el problema está si el desarrollo
14 de Miravalles ha sido sostenible, si se ha cumplido con la Ley.-----

15

- 16 • La regidora Mayra Calderón Navarro expresa que es una alegría para este
17 Concejo tener tanta gente aquí, revisando y viniendo a exponer sus inquietudes
18 y sus preocupaciones.-----

19 Agrega que han instado a las comunidades a que usen este espacio para que se
20 informen, para que comenten, para que nos den a conocer las diferentes situaciones que
21 se presentan en sus comunidades o en el cantón, en fin, para nosotros es una gran
22 alegría ver comunidades preocupadas y haciendo esta participación social, que es tan
23 importante en una democracia, es muy importante tenerlos aquí, agradece por
24 preocuparse por su comunidad, por el bienestar y por el desarrollo de su comunidad.---

25

26 Añade que han presentado una consulta a las diferentes instituciones que tienen que ver
27 con el desarrollo de Miravalles, porque no es que no queremos desarrollo en Miravalles,
28 queremos que las comunidades se desarrollen, nos encanta el desarrollo, pero el
29 desarrollo debe ser equilibrado y cuando hay algunas situaciones que contravienen el
30 ambiente, ahí está la gran preocupación, no podemos permitirnos eso porque el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 10 de 51

1 ambiente también nos da salud, así las cosas y el martes pasado estuvo don Nelson
2 Fallas del SINAC el cual enumeró una serie de situaciones.-----

3
4 • El regidor Rafael Zúñiga expresa que hay mucho vecino de este cantón que
5 anhela un lotecito en Miravalles porque es bien bonito el lugar, como decía la
6 compañera doña Mayra y los compañeros, de nuestra parte no hay ninguna
7 oposición al desarrollo, lo que si queremos es un desarrollo planificado, donde las
8 diferentes entidades lo regulen, eso es lo que queremos, no queremos limitarle el
9 desarrollo a nadie, jamás, lo que no queremos tampoco son situaciones
10 complicadas para las comunidades, porque algunas veces por no hacer un
11 desarrollo planificado, algunas comunidades en el país han padecido, es lo único
12 que queremos, nosotros no queremos afectar absolutamente a nadie, que quede
13 claro eso, porque también nosotros somos vecinos de este cantón y vivimos en
14 una comunidad, espera que las cosas se resuelvan de la mejor manera.-----

15
16 • La regidora Carmen Moya Rodríguez expresa que es un gusto verlos y más un
17 gusto ver que se preocupan por sus comunidades, por el desarrollo de sus
18 lugares donde viven, es de lo más noble en una comunidad tener un grupo de
19 vecinos que se unen para hacer proyectos, usted tiene una organización muy
20 buena y un grupo de vecinos que sé que lo van a apoyar en todos los proyectos
21 y sé que Miravalles tiene muy buenos proyectos, es un lugar hermoso en realidad
22 es un lugar donde todos quisiéramos ir a vivir.-----

23 Está de acuerdo que hay mantener y cuidar el ambiente y las aguas, en la visita del
24 señor la semana pasada hizo dos anotaciones, solamente dos anotaciones que estaban
25 negativas en Miravalles, no dijo que todo Miravalles estaba afectado, que quede claro y
26 ustedes deben informarse, busquen la sesión anterior y ténganla ustedes, el hizo
27 anotaciones muy claras.-----

28
29 Ciertamente nos toca mucho por hacer en una comunidad y a ustedes les toca, los invito
30 a volver a reforestar las orillas de ríos y quebradas, volver a sembrar, siembren toda la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 11 de 51

1 cantidad de árboles que necesiten y cuiden su comunidad, pero no significa que
2 tengamos que oponernos al desarrollo, estoy completamente segura de que cada una
3 de las propiedades que están ahí se trata de un padre que está heredándole a sus hijos
4 para que construya, también no digo que no hayan desarrolladores, los hay porque si los
5 hay, no estoy cerrando mis ojos diciendo que no hay desarrolladores, pero sí sé que hay
6 la mayoría de los vecinos que viven ahí tienen su propiedad y le quieren heredar un
7 pedacito a cada uno de sus hijos para que tengan donde vivir.-----

8

- 9 • El regidor Runny Monge expresa: don Adolfo le voy a hablar con propiedad, yo
10 soy Presidente de una Asociación de Desarrollo y yo sé lo que se sufre y lo que
11 se disfruta ahí, se sufre cuando hay persona que llegan a molestar, a "atravesar
12 el caballo" como decimos el buen tico, pero también sé que es agradable cuándo
13 se logran los proyectos comunales.-----

14 Conozco el trabajo de ustedes de las rifas que hacen, los turnos y lo que han venido
15 haciendo por esa comunidad, entonces creo que les va a ir bien y van a seguir adelante.

16

17 Expresa que cuenten con todo nuestro apoyo para seguir progresando, insisto y como
18 lo han dicho los compañeros también, hay que ser amigable con el ambiente tenemos y
19 eso es algo que creo que toda comunidad desea desarrollarse.-----

20

21 En la visita que nos hizo el SINAC la semana anterior, se indicó dos construcciones que
22 en un área restringida, eran una casita de un perro y una cabaña que no tenía permisos
23 de construcción, eso es lo que está dentro del área de protección, entonces, para tomarlo
24 en cuenta.-----

25

26 Para terminar, comenta que me encanta Miravalles, próximamente va a ser vecino de
27 ustedes y se estará trasladando por allá en cuanto le sea posible.-----

28

29 Seguidamente, el señor Presidente Municipal concede la palabra al señor Adolfo
30 Cascante.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 12 de 51

1 El señor Adolfo Cascante expresa que hay temas que no le corresponden tratarlos, y
2 respecto al procedimiento, hay instituciones encargadas para cada tema.-----

3

4 Indica que velan por la seguridad, por el bienestar de la comunidad, agradece a la
5 Municipalidad el esfuerzo, el apoyo que ha venido dando últimamente para que esta
6 comunidad se levante y siga adelante, son una comunidad en pie de lucha y hay
7 compañeros que van a exponer el tema que les corresponde y en su momento ellos
8 expondrán el tema de la ASADA y los otros temas que están ahí pendientes.-----

9

10 Expresa no es el Presidente, es el Tesorero, le nombraron para evitar inconvenientes,
11 malos entendidos, porque que hay dos compañeros que supuestamente tienen
12 intereses, pero en la Asociación, como grupo organizado nos respetamos y hacemos
13 valer nuestros derechos y velamos que todo se trabaje para la comunidad hasta el día
14 de hoy.-----

15

16 Agrega que tienen dos años de conformar la Asociación de Desarrollo y la han levantado
17 porque estaba caída, le dieron fuerza y potencia porque en la comunidad hay mucho
18 por hacer y sabemos que pasa por una Asociación de Desarrollo, por una comunidad
19 organizada, entonces, hemos venido trabajando.-----

20

21 Indica que le correspondió asumir la tesorería últimamente y es duro, es cansado y es
22 un trabajo ad honorem, son noches de trabajo y de esfuerzo, de pensar en el trabajo de
23 la comunidad y en lo que se necesita y aquí estamos nuevamente y si tenemos que
24 hacer, lo volvemos a hacer nuevamente, hacernos presentes y hacer valer la voz de toda
25 una comunidad no la voz de una sola persona, sino de toda la comunidad.-----

26

27 2. Atención a la señora Flor Cascante Acuña, representante de la comunidad y de las
28 mujeres organizadas de Miravalles. -----

29

30 **Asunto:** Actores que quieren causar división en la comunidad de Miravalles.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 13 de 51

- 1 La señora Flor Cascante Acuña manifiesta que llegó con su esposo a Miravalles el día
2 18 de junio, o sea, tiene cuatro meses de vivir en el lugar y a los cinco días llegó un tipo
3 de nombre Rudy Soto a hostigarlos, agrega que ellos son ancianos y merecen respeto.
4
- 5 Añade que ese señor comenzó a desprestigiar a personas, hablar de la Asociación y de
6 la ASADA, indica que todo esto está grabado porque su esposo que es un gran técnico
7 graba toda conversación. -----
8
- 9 Al respecto, su esposo y ella tomaron una decisión, fue conocer a la comunidad y
10 acercase a las personas que estaban siendo desprestigiadas y se encontraron con gente
11 trabajadora, horada, honesta, generosa, por lo que pensaron en tres "t": tiempo, tesoro
12 y trabajo, eso es lo que están haciendo. -----
13
- 14 Señala que su persona es la presidenta de la asociación de mujeres emprendedoras de
15 Miravalles, además, están en proceso de abrir una alacena comunal y han recorrido el
16 cantón para buscar colaboración, por lo que están llevando la alacena a los hogares.
17
- 18 Agrega que ellos honran a las autoridades dejando que cada organismo se ocupe de su
19 tema en cuestión, por lo que no vienen hace juicio y están para apoyar al Gobierno Local
20 y se ocupan de construir en Miravalles. -----
21
- 22 No es posible que este señor venga a desprestigiar a la comunidad donde vive, es por
23 eso que van a borrar la mancha que él ha puesto sobre Miravalles. -----
24
- 25 Indica que su persona no tiene color político porque vivió 40 años en los Estado Unidos,
26 pero su color político va con la gente que quiere trabajar, con la comunidad y con la
27 necesidad de los niños, por lo que la división y el hostigamiento son una vagabundería
28 de ese señor y pide que no abarate el nombre de Miravalles porque no se lo van a
29 permitir. -----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 14 de 51

1 Seguidamente, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
2 referirse a lo expuesto.-----

3

- 4 • El regidor José Luis Orozco Pérez felicita a la señora Cascante Acuña por su
5 trabajo de carácter social por la comunidad y considera que es muy importante.
6 Indica que vio bastante poco acerca de las funciones o los objetivos de la organización
7 que usted representa, cree que se tiene que defender a la comunidad cuando alguien
8 habla mal. -----

9

10 Sin embargo, por su condición de regidor y Abogado indica que hay que escuchar a las
11 partes e informarse, debe ser incómodo para las personas la actitud de don Rudy, pero
12 no se puede obviar el trabajo del SINAC el cual está realizando investigaciones que aun
13 no han terminado, al igual que diversas instituciones que están preparando informes,
14 entonces, cree que hay ver y leer los informes, los cuales aun no están terminados, por
15 lo que es importante escuchar las partes y tener pruebas para tener objetividad. -----

16

17 Considera que ayudar a la comunidad es también contribuir con el medio ambiente y es
18 por eso la gran preocupación que ha movido de alguna manera parte de lo que se ha
19 hecho.-----

20

21 Cree que la función de su organización ha quedado bastante clara en el sentido de
22 ayudar a personas de escasos recursos.-----

23

24 Posterior a ello, el señor Presidente Municipal agradece la presentación realizada y por
25 querer a su comunidad porque todos estamos por ayudar y aportar nuestro granito de
26 arena.-----

27

28 La señora Flor Cascante Acuña expresa que quizás alguno se pueda sentir ofendido
29 pero de la cultura de donde viene se dicen las cosas de frente y con nombres y si no les
30 gusta, lo siente mucho.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 15 de 51

1 **3.** Atención al señor Pablo Arce Ramos, representante de la ASADA de la comunidad
2 de Miravalles. -----

3 **Asunto:** Tratar tema del agua de la comunidad, ya que hay mucha desinformación.
4

5 El señor Arce Ramos se hace presente para aclarar algunos datos e indicar que
6 Miravalles no tiene problemas de agua. -----

7
8 Expresa que actualmente las nacientes en uso son: Quebrada Calderón, Naciente Mela,
9 Naciente de Miguel, Monte de La Cruz y Luis Calderón, indica que varias de ellas no
10 están formalizadas. -----

11
12 Este acueducto nació por el impulso de personas campesinas que tuvieron esa visión a
13 futuro y les heredaron ese pueblo maravilloso con tanta agua. -----

14
15 Lamentablemente por la inoperancia de algunas instituciones del Estado, a la cual nos
16 debemos, esas nacientes todavía no han sido inscritas. -----

17
18 Desde el año 2017, cuando llegamos a la presidencia de esa ASADA encontraron esa
19 anomalía por lo que solicitaron a la ORAC lo pertinente, se hicieron las localizaciones
20 satelitales y un año después llegaron con la respuesta pero equivocadas todas, no se
21 resolvió nada, tuvimos que volver a empezar y estamos en eso.-----

22
23 Agrega que posee los aforos del 2019 de cada una de esas nacientes y lo que produce
24 cada una de ellas, los cuales pone a disposición. -----

25
26 El estudio hídrico que ha sido tan manoseado, se hizo precisamente para el fenómeno
27 de El Niño donde se arrojó los menores índices de producción de agua y tuvimos la
28 capacidad de entregarle a la empresa ejecutora del estudio hídrico la menor producción
29 de agua, a partir de ahí fue donde nació el déficit que siempre han dicho que existe en
30 Miravalles, pero a Miravalles no le falta agua. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 16 de 51

1 Cuando llegó la Junta Directiva actual habían 80.000 litros de agua de almacenamiento
2 y en este momento poseen 847.000 litros de almacenamiento en tanques contruidos
3 por la ASADA y sin deberle un cinco a nadie. -----

4

5 Actualmente, en las arcas de la ASADA hay 65.914.644 colones y han hecho todas las
6 mejoras pertinentes que señaló el estudio hídrico, han cambiado tuberías, hidrantes
7 donde les indicó Bomberos e instalado macro medidores. -----

8

9 Además, hay nacientes en proceso de captación que tarda 3 años para poder dictaminar
10 si sirven o no, entre ellas: Paraíso Miravalles, Calle Los Zúñigas, Santa Marta 1 y 2, Keko
11 Romero, pero no se puede llegar con una bomba a una naciente a la cual no saben si
12 va a producir o no. -----

13

14 Como planificación y plan de trabajo tienen establecido que en tres años ese proceso se
15 cierra y van a lograrlo para poder captar el agua y crecer con el pueblo porque a MINAET
16 se le manda la solicitud y ellos en ningún momento les autorizan disponer de esa agua
17 si no la necesitamos, pero si el pueblo la ocupa, se les asigna una o dos, por eso tienen
18 cinco más en aras de proceso de aforo.-----

19

20 A raíz de todas estas situaciones les hicieron una autoría muy minuciosa con un costo
21 de 4 millones, la misma se pagó y el detalle más delicado que apareció fue que la entrada
22 de la oficina de la ASADA no tenía cintas anti deslizantes, eso es lo más grave que
23 tienen.-----

24 Indica que Miravalles no tiene problemas de administración ni desabastecimiento de
25 agua, lo que tiene es problemas con personas que deforestan, esas personas que vienen
26 aquí a acusarlos son deforestadores, mal llamados protectores del agua, ellos estuvieron
27 bajando a la par de una quebrada una montaña que había. -----

28 Respecto al crecimiento de Miravalles, dijeron que la ASADA les dio agua a muchos
29 desarrolladores, actualmente, hay 187 derechos de disponibilidad de agua y de esos han
30 construido 35 personas, ese dato está en la oficina y lo pueden consultar. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 17 de 51

- 1 Añade que tienen un crecimiento de hace cinco años de 60 casas por año y esos
2 desarrolladores lo que han podido vender son 35 lotes y tienen 184 derechos. -----
3
- 4 Reitera que no tienen problemas con el agua, lo que tienen es problemas de mal vivir de
5 algunas personas. -----
6
- 7 Acerca de las zonas de recarga, todas las zonas de recarga donde están las nacientes
8 han sido reforestadas por un plan de trabajo de esta Junta Directiva y en coordinación
9 con la Junta de Educación. -----
10
- 11 Agrega que las zonas de recarga son un perímetro que está alrededor de la naciente
12 tiene que protegerse para que siga produciendo agua, por lo que esa ha sido la tarea de
13 esta Junta Directiva porque no su responsabilidad que una persona corte un árbol para
14 hacer una casa. -----
15
- 16 Por otra parte, en el plan de trabajo para el próximo año tienen prevista la compra de
17 2.000 metros más de una zona donde hay una naciente en medio y es una zona de
18 recarga con un costo de 12 millones de colones, asimismo, ya se hicieron los estudios y
19 legalmente pertinente pero tiene que haber acuerdo de la Asamblea para comprar ese
20 terreno y para ello, la Asamblea que se realizará el 10 de diciembre. -----
21
- 22 Por otro lado, cuando fueron a MINAE a denunciar a esa persona, a ese protector del
23 agua en Miravalles, pero no va a señalar a nadie, llevaron fotos y lamentablemente hasta
24 el día no han tenido respuesta. -----
- 25 Agrega que el crecimiento no les da miedo, lo que les da miedo es que algunas
26 interrumpen el desarrollo, los que hemos trabajado en esto sabemos que el desarrollo
27 no se detiene, por lo que siguen creciendo ordenadamente. -----
28
- 29 Seguidamente, el señor Presidente Municipal cede la palabra a quienes deseen referirse
30 a lo expuesto por el señor Arce Ramos.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 18 de 51

- 1 • El regidor José Luis Orozco Pérez manifiesta que realizó algunas preguntas
2 puntuales a don Adolfo pero no obtuvo respuesta, sin embargo, consulta ¿Hay
3 miembros de la ASADA que son o han sido a su vez miembros de la Asociación
4 de Desarrollo y además de eso desarrolladores?-----
5
6 ¿Quién pagó el estudio hídrico? ¿Ese estudio hídrico fue avalado por el A y A? Si el
7 estudio fue para el otorgamiento de disponibilidades de agua a desarrolladores, lo
8 debieron pagar los desarrolladores y no la ASADA.-----
9
10 En algún momento su persona pidió el expediente de ese proceso de contratación de
11 ese estudio hídrico y todavía lo está esperando, no se le envió, por lo que asume que no
12 hay. -----
13
14 Indica que tiene la cantidad de lotes que cada desarrollador hizo y solicitó previstas para
15 un total de 153, además, ¿Qué trámite se le dio a la denuncia que algunos vecinos
16 presentaron en contra de la ASADA? ¿Tiene conocimiento la ASADA sobre una
17 captación que tiene las coordenadas CRTM 05534732 Este, que no opera la ASADA?
18
19 ¿Por qué esta captación no la opera la ASADA? ¿Por qué esta captación dio origen a la
20 venta de lotes sin la aprobación del A y A? ¿Todos los pozos existentes tienen el permiso
21 del MINAE y están avalados como tal? ¿Por qué la ASADA como ente regulador de la
22 zona no ha detenido lo que parecen ser algunas irregularidades? -----
23
24 Por otra parte, señala el informe que la finca de don Randall Quesada de RQL cuenta
25 con un pozo inscrito en la Dirección de Aguas, el cual está dando agua a un desarrollo.
26
27 • La regidora Mayra Calderón Navarro agradece su participación, información y
28 preocupación por su comunidad, si bien es cierto hemos tenido algunas
29 preocupaciones de los vecinos, ante estas situaciones lo que se hace es
30 consultar. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 19 de 51

- 1 Añade que al respecto hicieron algunas consultas a las diferentes instituciones
2 involucradas porque necesitan aclarar esas dudas y como este es un país de derecho,
3 todos tenemos derecho a preguntar y se nos informe. -----
4
- 5 Por otra parte, cita que la semana pasada el Ing. Nelson Fallas habló de una calle en
6 Miravalles que pasa muy cerca de una naciente o que está irrespetando las zonas de
7 retiro, consulta ¿Tienen conocimiento de esa situación? -----
8
- 9 Agrega que el desarrollo urbano y territorial tiene que ir en equilibrio y armonía con el
10 ambiente. -----
11
- 12 Según las normas técnicas del A y A y los Bomberos indican la obligatoriedad de
13 instalación de hidrantes en cada uno de los desarrollos, consulta ¿Cada uno de esos
14 desarrollos cuenta con un hidrante y dónde están ubicados? -----
15
- 16 • El regidor Oldin Quirós González brinda la bienvenida y a la vez mencionado lo
17 dicho por un regidor en cuanto a que la afectación que había en Miravalles era la
18 casa de un perro y un rancho sin permiso y eso no es cierto. -----
19
- 20 Le preocupa mucho porque el señor Presidente dijo la semana pasada que el camino
21 que va sobre la finca de Los Fonseca se abrió como solicitud de la ASADA, sin embargo,
22 hay que saber que ese camino nunca pudo abrirse porque estaba pasando por encima
23 de un área de conservación y ese camino da vía para llegar a un tanque de agua que
24 está instalado dentro de un área de conservación y a ese manto acuífero se le debían
25 proteger 500 metros a la redonda porque se está usando para consumo de los vecinos,
26 no obstante, tanto el tanque -si no se equivoca presentó el Jefe del SINAC- como unos
27 lotes que están ahí, están dentro del área protegida de conservación. -----
28
- 29 Hay dos o tres violaciones a la Ley N° 7575 y cuando hablamos de una Ley por más
30 amor y sentimiento que tengamos, se debe respetar. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 20 de 51

1 Consulta ¿Son conscientes ustedes como ASADA de esas violaciones al área de
2 conservación de esos mantos acuíferos, que ese tanque jamás podía existir y por lo tanto
3 el camino? -----

4
5 Agrega que arriba existe un área que se ha estado deforestando y nadie sabe quién lo
6 hace, seguro se cortan los árboles en la noche porque nadie lo ve y está causando un
7 impacto gravísimo porque de la cafetería de Miravalles hacía arriba -que es
8 probablemente el peor impacto ambiental- existe una casa más adelante por donde va
9 ese camino, que debajo de la misma pasa una quebrada y posiblemente fue
10 alcantarillada porque la desaparecieron. -----

11
12 Entonces, si la ASADA está comprometida con el agua, que es la preocupación más
13 grande que tenemos sobre la mesa, ¿Están conscientes de todas esas violaciones a la
14 Ley?-----

- 15
16 • El regidor Gerardo Godínez Arroyo señala que su persona indicó que la ASADA
17 había pagado una auditoría externa para hacer un estudio y aquí en este Concejo
18 en algún momento se presentaron mociones para pedirle al A y A que los
19 interviniera como ASADA. -----

20
21 Al respecto, consulta ¿Cuál es la relación que la ASADA con el ente rector que es el A y
22 A? ¿El A y A sabe y conoce de estos asuntos o presuntas anomalías que se dan en
23 Miravalles?-----

- 24
25 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal expresa que él es una de
26 las personas que admira y respeta a las ASADAS de este país porque han hecho
27 crecer a este país, si no fuera por ellas, nosotros tuviéramos un rezago de 50
28 años, porque si nos ponemos a esperar al A y A, todos sabemos dónde
29 estaríamos. -----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 21 de 51

1 Con respecto a lo dicho por el regidor Oldin Quirós, quien acusa a su persona
2 directamente por el camino, es sabido que ese camino fue abierto en el 2017 y la
3 concesión de agua fue solicitada en el 2020, entonces, no habían restricciones de área
4 de protección. -----

5

6 Respecto al tanque de almacenamiento, el mismo es necesario para poder dar desarrollo
7 al territorio que le corresponde a la ASADA. -----

8

9 Por otra parte, no podemos confundir lo que es una ASADA, el Departamento de Aguas
10 y las concesiones, yo puedo ir a solicitar una concesión de agua y yo puedo pedir una
11 concesión y darle desarrollo a otros concesionarios. -----

12 Como persona física tengo el derecho de solicitar una concesión y manejarla, para ello,
13 me asignan cierta cantidad de agua para uso personal, entonces, si se puede tener
14 acceso al agua personalmente sin que sea a través de la ASADA.-----

15

16 Seguidamente, el señor Pablo Arce responde que los miembros de la ASADA son
17 nombrados por el pueblo, antes del 2017, no se limitaba esa condición, hubo miembros
18 que si pertenecían pero la Ley lo contemplaba en ese momento, una vez modificada la
19 Ley ya no pueden ser miembros de la ASADA.-----

20

21 Respecto a los retiros, el regidor Oldin Quirós hablaba de 500 metros, pero no son 500
22 metros, la Ley de Aguas dice que son 200 metros de perímetro y la ASADA cumple con
23 ese requisito. -----

24

25 La contratación del estudio hídrico lo hizo directamente la ASADA porque la Junta
26 Directiva tenía imperiosa necesidad de saber que cómo estábamos y ese estudio arrojó
27 una serie de deficiencias que teníamos como: no teníamos hidrantes en Miravalles, hoy
28 tenemos 25, sólo falta el sector de Santa Marta Abajo hacia Morazán donde hay que
29 cambiar la tubería y se presupuestaron 125 tubos ya que Bomberos exige que la tubería
30 sea mínimo 4 pulgadas. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 22 de 51

1 Los trámites que hicieron las personas del Alto de Santa Marta, la ASADA dio un paso
2 al lado porque ellos actuaron primero y después querían que la ASADA asumiera
3 después y de esa forma no podemos porque primero se debía hacer un proceso,
4 entonces, ese acueducto pertenece a una familia, no sabe de quién y a su persona no
5 le corresponde señalar esos asuntos. -----

6

7 Agrega que la ASADA no tiene pozos, cuentan con la Quebrada Calderón que es la que
8 procesa la planta y son 4.5 l/s y en invierno 9 l/s y le están solicitando al MINAET aval
9 para ampliar el crecimiento. -----

10

11 Respecto a la calle que pasa cerca de la naciente, posiblemente si o posiblemente no
12 porque ahí tenemos un terreno que pertenece a la Municipalidad por cien años en
13 concesión a la ASADA y nosotros lo reforestamos y tenemos esa concesión donde está
14 la naciente de Mela que produce en invierno 9 l/s pero en verano produce 2.76 l/s. -----

15 Agrega que la ASADA no construye calles, no dan permiso de apertura de calles,
16 únicamente son el ente encargado del agua, cuando la persona cumple el requisito, se
17 le da el derecho, porque si lo pasamos a la ORAC, nos dan cinco años más y ya lo han
18 probado e intentado trabajar con ellos, pero ellos abarcan desde la Zona de Los Santos
19 hasta La Cuesta de Corredores y tienen sólo dos ingenieros, han mandado infinidad de
20 solicitudes y no responden y si no responden, actuamos, no vamos a esperar a mañana
21 porque mañana es tarde, simplemente deseamos el crecimiento controlado y han sabido
22 hacerlo. -----

23

24 Las zonas de recarga son responsabilidad de la ASADA y nadie puede meterse ahí, no
25 van a permitir que nadie les afecte las nacientes porque en Santa Marta Arriba hay
26 nacientes muy buenas y bajan por bombeo, por lo que no van a tener miedo de seguir
27 creciendo, simplemente ha habido un mal entendido de personas que tuvieron muchos
28 intereses en esos terrenos y no se les hizo, al no ser una realidad, entonces, crucificaron
29 a la ASADA y a la Asociación de Desarrollo porque no se pudieron beneficiar
30 económicamente. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 23 de 51

1 Lamentablemente, ellos han tardado en llegar al Concejo y no han recibido una llamada
2 de ustedes para informarse, hubo invitaciones a reuniones en casas ajenas pero su
3 persona no se va a reunir con nadie en una casa que no sea una oficina o un salón
4 comunal porque no es su responsabilidad, sino que es de todos ser honestos con lo que
5 hacemos. -----

6

7 La auditoría que pagaron hacer de mas de 4 millones de colones, les dio risa porque no
8 tienen ningún problema de manejo económico, lo único que tienen que hacer es
9 enumerar los bienes de la ASADA porque no los tienen. -----

10

11 Pronto llegará el estudio hídrico corregido, hicieron las mejoras pertinentes, hablaron con
12 Bomberos e hicieron todo lo que decía el estudio hídrico, le mismo no fue avalado por el
13 A y A porque habían muchos detalles que estaban pendientes pero ahora lo retomaron,
14 lo corrigieron e enviaron porque quieren que el 10 de diciembre irse con la frente en alto
15 y decir que dejaron a Miravalles trabajando y encaminado a mejoras. -----

16

17 Respecto a las violaciones a las áreas de reforestación, indica que eso no le corresponde
18 y han denunciado y no han llegado, por lo que no está a su alcance porque eso es del
19 MINAE. -----

20

21 Acerca de la relación con la ORAC, reitera que ellos lamentablemente no contestan,
22 tienen mucho trabajo y tienen muy poco personal, muchas veces ni los correos
23 responden.-----

24

25 Filamente, agradece el espacio en el cual no han venido a pelear, sino, a aclarar dudas
26 por personas que vienen a enfermar mentes.-----

27

28 **4. Atención al señor Roy David Quesada Leitón, Ingeniero a cargo de las obras**
29 **ejecutadas en la comunidad de Miravalles. -----**

30 **Asunto:** Extensión de ramales de tubería en algunas calles de Miravalles.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 24 de 51

- 1 El señor Quesada Leitón expresa que es Ingeniero Civil y aclara que en algún momento
2 le hizo consultorías a la ASADA de Miravalles, a la vez indica que no es el responsable
3 de los estudios que actualmente está realizando. -----
4
- 5 El desarrollo del cantón y de las comunidades del país se basa en el tema del agua, no
6 importa que hayan muchos caminos públicos porque mientras que no hayan servicios,
7 no va haber desarrollo. -----
8
- 9 Explica que las ASADAS antes de existir eran comités y muchas de las fuentes fueron
10 inscritas bajo esa figura e incluso algunas a las Asociaciones de Desarrollo. La
11 inscripción de las fuentes de una ASADA, no existe instrumento legal para que una
12 ASADA lo haga sin que el A y A se lo diga al MINAE. -----
13
- 14 Es por eso que la ASADA de Miravalles, si usted revisa las fuentes que tiene
15 concesionadas vs las fuentes que utiliza, hay muchas que no están inscritas y eso mismo
16 le pasa al A y A. -----
17
- 18 Respecto a las áreas de retiro, estas son definidas por diferentes instituciones, por
19 ejemplo, el tema de las áreas de protección de causas las define el INVU y es una
20 institución que no pertenece al MINAE, los radios de protección de las fuentes que ya
21 fueron concesionadas o que tienen un criterio de la Dirección de Aguas, las asigna la
22 Dirección de Aguas, dependiendo si es para consumo humano, agrícola o industrial, si
23 se trata de un pozo, tiene características diferentes. -----
24
- 25 Incluso, en Zopote, San José por el Registro Nacional pueden ver que al frente al pozos
26 del A y A y la carretera le pasa a la par, incluyo el Registro tiene pozos del A y A, en el
27 Proyecto Gol también y así en muchas partes del país, pero cuando redactaron la Ley
28 se pusieron que 100 o 200 metros de retiro, para modificar eso y lo correcto es que se
29 haga un análisis del área que podría llegar a contaminar esa fuente. -----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 25 de 51

- 1 Si algún día la ASADA quiere reducir su área de protección lo puede hacer y cuando
2 quieren comprar una propiedad que tiene fuentes el A y A les dice que hagan un análisis
3 para ver cuál es el área para poder definir cuánto sería la protección de esa fuente, de
4 ahí se realiza un estudio hídrico que da como resultado cuál es el área de cobertura
5 técnica que debe tener esa fuente. -----
6
- 7 Deja claro que hay fuentes que del A y A o la ASADA que no están debidamente
8 concesionadas o lo están pero con un caudal mucho más pequeño. -----
9
- 10 Expresa que las ASADAS son un apéndice del A y A que se crearon por medio de
11 convenios e indican que las ASADAS tienen que cumplir la misma calidad de agua,
12 servicio, atención a los clientes, cobrar una tarifa del 50% con respecto al A y A, cumplir
13 los mismos requerimientos para sus empleados (MTSS, CCSS) entonces, si el Concejo
14 pide al A y A que recojan una ASADA, el daño que se hace es a los mismos usuarios
15 porque si eso sucede, lo primero será que la tarifa cambie. La razón de una tarifa menor
16 es por interés social. -----
17
- 18 Si revisan los números de la ASADA, no es que esté creciendo más, sino que es al ritmo
19 de la población del cantón. -----
20
- 21 En estos momentos no se está sufriendo por deslizamientos en esa zona, excesivos
22 movimientos de tierra y se están viniendo taludes, lo que hubo fue remociones de capas
23 vegetales y cree que cada uno de estos proyectos hizo una gestión para eso, por lo que
24 cada uno tendrá una investigación que llegará a una conclusión o cumplir con lo que le
25 corresponda. -----
26
- 27 Lo que su persona les ha dicho es que las personas que tienen propiedad en Miravalles,
28 no se pueden denominar desarrolladores porque un desarrollador es cuando se plantea
29 el proyecto completo con fines que lo beneficien como desarrollador, hace el camino a
30 su parecer, no importa que ese camino no conecte con un camino público porque esos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 26 de 51

1 metros se van a perder, si se hace lo más corto el camino con la mayor densidad de
2 lotes, se tramita ante el INVU y si se aprueba, la Municipalidad no tiene el instrumento
3 legal para denegar ese camino.-----

4

5 Cuando el camino es público, ya no va al INVU, aunque yo quisiera llevar al INVU un
6 proyecto urbanístico donde el camino es público, no lo van a atender porque lo que
7 hacen es revisar caminos conforme a la normativa. Si ya segrega después de 7 u 8 lotes,
8 dependiendo de la normativa que haya, les van a pedir ciertos requisitos de mejoras de
9 infraestructura sobre todo del manejo del agua pluvial. -----

10

11 En el tema de todos estos proyectos, se hicieron alrededor del 2017 las extensiones de
12 ramales en las vías públicas que ya estaban abiertas y las casas existentes desde ese
13 entonces, quizás que son pocas. -----

14 Posteriormente, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
15 referirse al tema expuesto. -----

16

17 • El regidor José Luis Orozco Pérez consulta si el señor Ingeniero representa a
18 RQL, por lo que el señor Ingeniero responde que sí es uno de los representantes.
19 Por otra parte, según la información que tenemos el señor Randall Quesada funcionario
20 de RQL cuenta con un pozo, consulta ¿Eso es cierto? desconoce si es artesanal o tiene
21 los permisos respectivo, ¿Ese pozo sirve de alguna manera para brindar agua a un
22 desarrollo? -----

23

24 ¿Tiene el detalle de cuántos proyectos ha desarrollado RQL para la ASADA de
25 Miravalles? ¿Los proyectos han sido registrados en el APC y el CFIA según
26 corresponde? esto con el fin de contar con los datos y tener claridad porque es mucha
27 la información.-----

28

29 • El regidor Oldin Quirós González indica que respecto a lo que se habló hace un
30 rato, es la parte que le preocupa más, porque el Ingeniero decía que la distancia



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 27 de 51

- 1 de retiro tanto para zonas de protección como para mantos que se quieran
2 aprovechar para el consumo los define el INVU, en caso de desarrollos. -----
3
- 4 Sin embargo, de todos los proyectos que existen en la zona, el INVU sólo conoce uno y
5 el CFIA sólo conoce uno y aquí hablamos de un montón de desarrolladores en
6 Miravalles, por lo que eso les preocupa. -----
7
- 8 Añade que la Ley dice cuántos son los metros de retiro, el señor Ingeniero dijo que la
9 ASADA puede hacer un estudio y puede reducir la distancia de retiro de la naciente, pero
10 lo que pasa es que la ASADA de Miravalles no ha hecho ese estudio y ya lo redujo como
11 bien se observó con la imagen que presentó el Ing. Nelson Fallas el martes pasado.----
12
- 13 Con el tema del tanque es lo mismo, para que un tanque esté tan cerca debe haber un
14 estudio y tampoco lo hay.-----
15
- 16 Con el tema de la captación de las nacientes, el señor Ingeniero lo acaba de decir, no se
17 ha poblado todavía Miravalles completamente a su máxima capacidad de acuerdo a
18 todos los lotes que se han otorgado. -----
19
- 20 Aunado a ello, les preocupa que sin haber estudios se llegue a poblar toda esa
21 comunidad, entonces, ya la gente piensa diferente cuando abre el tubo, porque si hay
22 un estudio que dice que todo está bien, no hay porqué preocuparse. -----
23
- 24 Con el tema de los caminos y de que se aprueben o no, estamos de acuerdo que no le
25 corresponde a la ASADA y el Presidente dijo que lo atacó por ese tema pero su persona
26 no lo atacó, el señor Presidente dijo que ese camino lo pidió la ASADA pero la ASADA
27 no hizo el estudio técnico para demostrar que el tanque podía estar ahí, entonces, no
28 podemos ir por encima de la Ley ni de los estudios técnicos porque en el futuro hemos
29 visto pueblos que se derrumban en un huracán o una tormenta o pueblos enteros que
30 se quedan sin agua.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 28 de 51

1 Espera que el señor Ingeniero lo entienda en ese sentido porque la preocupación aquí
2 es que no se ha respetado la normativas ni las leyes ante varias situaciones que aquí
3 están demostradas y documentalmente, aquí nosotros no hablamos por hablar, todo
4 está documentado y esa es la máxima preocupación más allá de sentirse enemigo de la
5 comunidad de Miravalles porque aquí lo que estamos es preocupados por el bienestar
6 de Miravalles que debe tener un crecimiento con un desarrollo sostenible.-----

7

- 8 • La regidora Mayra Calderón Navarro agradece la visita y escuchar las inquietudes
9 que poseen. -----

10 Agrega que escuchó que el estudio no fue avalado por el A y A, entonces ¿Cómo se dan
11 permisos de agua en esos desarrollos?-----

12

- 13 • El señor Presidente Municipal cree que lo primero que hay que explicar es cuál
14 es la diferencia entre un desarrollador y lotes individuales porque cree que aquí
15 se está mezclando las dos cosas y no es lo mismo porque no todo lo tiene que
16 conocer el INVU o las diferentes instituciones. -----

17

18 Es por ello que a veces se cae en confusiones porque creen que es lo mismo un
19 desarrollador de un condominio al de una calle pública y que debe tener la misma
20 información y eso no es cierto, por lo que es necesario aclarar ese tema, a no ser de que
21 usted quiera seguir de majadero y defender otra cosa.-----

22

23 El Ing. Roy Quesada Leitón responde que si la vía ya es pública, el INVU no va a actuar
24 aunque le lleven el proyecto, cuando la vía es pública -incluso, aquí hay personas con
25 lotes con mucho frente de camino público y tienen servicios y no han segregado ningún
26 lote- y comience a segregar y pase de seis o siete lotes, lo que primero es que la
27 Municipalidad le va a solicitar el 10% de áreas comunales pero si esa persona aunque
28 tenga 3 km de frente a vía pública, segrega esa propiedad en seis lotes y la Municipalidad
29 no le va a pedir el 10%, ese es el límite de donde pasa a ser de un fraccionamiento
30 simple a un complejo. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 29 de 51

1 Queda claro que si no hay apertura de camino, el INVU no actúa, si la persona quiere
2 hacer un proyecto de seis o cinco, va a tener que ir al INVU y este le va a marcar todos
3 los lineamientos y debe cumplir con los requisitos, entre ellos, la capacidad hídrica del A
4 y A o de la ASADA, servicio eléctrico, absorción de suelos o hacer una plata de
5 tratamiento, entre otros. -----

6

7 Por otra parte, como persona individual usted puede pedir un servicio y lo que le pueden
8 responder es que hay capacidad hídrica pero no hay capacidad hidráulica, eso significa
9 que no hay tubería instalada frente a la propiedad, entonces, la persona tiene que hacer
10 un plano, pasarlo por el CFIA y se hace el trámite, el resultado es que se logra construir
11 esa extensión de ramal, se conecta al acueducto y ya esa persona tiene el servicio.-----

12

13 Es por ello que todo depende del tipo de proyecto y si tiene camino público, puede caber
14 en la categoría de un desarrollo, urbanización, condominio y hay que recordar que estos
15 nacieron como fraccionamientos simples y a la hora de pedir más lotes y tener que dar
16 el 10%, pasan a ser fraccionamientos complejos. -----

17

18 Aclara que en Miravalles no hay dos acueductos, todo es lo mismo, cuando contrataron
19 el estudio en el 2018, una empresa en San José hizo el análisis completo. -----

20

21 Con respecto a la propiedad de su hermano Randall, el mismo compró hace muchos
22 años una propiedad arriba, él tramitó un pozo artesanal y con eso construyó su casa, por
23 lo que ese pozo solo le da servicio a su propiedad. -----

24 Hay un documento del A y A que tiene una mala interpretación de ese pozo, de echo
25 que se les hizo la aclaración, pero a veces pasa que el A y A tiene cientos de estudios
26 de las ASADAS de la Zona Sur, lo que sucede es que, en su opinión, hay parálisis por
27 sobre análisis y a lo interno del A y A han debatido que hacer estudios técnicos no le da
28 valor agregado a las ASADAS porque hay criterios de que ese estudio es una foto del
29 día de hoy pero si viene un proyecto y lo desarrollan, hay que adaptar ese estudio a la
30 realidad.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 30 de 51

1 Hay estudios técnicos que son denegados por temas legales, porque hay una tubería
2 que pasa por un tramo en propiedad privada y no se ha podido tramitar la concesión o
3 porque hay un tanque que construyeron nuestros abuelos y no se ha podido segregar el
4 lote, entonces, no todos los rechazos son técnicos, sino porque incumplen temas
5 administrativos o legales, puede ocurrir que los rechazan porque no tienen las fuentes
6 inscritas aunque es el A y A el que inscribe las fuentes a la ASADA. -----

7

8 Con respecto a RQL, nosotros con la ASADA de Miravalles en el 2016 hicimos un
9 proyecto con el IMAS, todos los proyectos que nosotros hacemos son tramitados por el
10 CFIA y su persona tiene más de 500 proyectos tramitados como Ingeniero. -----

11 Hay cosas que la empresa, a la cual es socio, vende servicios y esos no se consideran
12 proyectos y no se tramitan ante el CFIA, pero la empresa a la cual es parte, no es solo
13 ingeniería, sino que se desarrolla en otros mercados. -----

14

15 **5. Atención al señor Ferdinando Segura Mata, representante Legal de la ADI Tierras**
16 **Morenas.** -----

17 **Asunto:** Ofrecer los servicios que brinda la Microempresa de Mantenimiento Vial por
18 **Estándares Comunitarios de Tierras Morenas.** -----

19

20 La señora Isabel Bermúdez Cruz realiza la presentación por parte de la Asociación de
21 Desarrollo Integral de Tierras Morenas, quien presenta y ofrece los servicios que brinda
22 la microempresa de Mantenimiento Vial, por estándares comunitarios de Tierras
23 Morenas.-----

24

25 La señora Bermúdez expresa que es la Administradora de una microempresa que
26 trabaja bajo la cédula jurídica de la Asociación de Desarrollo Integral es la de Tierras
27 Morenas.-----

28

29 Asimismo, se cuenta con la presencia del señor Ferdinando Segura Mata que es el
30 representante legal, el Ingeniero Marvin Moya que trabaja con el proyecto de las



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 31 de 51

1 microempresas de la red vial cantonal y el señor Julio Chaves como representante de
2 EMPRENDELAP.-----

3

4 Expresa que la microempresa forma parte de una Asociación dedicada principalmente
5 al cuidado y mantenimiento rutinario de los caminos comunales que busca dinamizar y
6 estimular la economía local propiciando fuentes de empleo en las comunidades.-----

7

8 Al ser sus trabajadores mayoritariamente habitantes de las mismas, cabe destacar que
9 es algo muy importante que en las comunidades rurales, mucha gente ha tenido que
10 migrar a las ciudades para poder encontrar trabajos y desarrollarse, tanto los que
11 estudian como los que no, también, porque no hay suficiente empleo.-----

12

13 Con esta microempresa, han logrado que gente que ha tenido que irse regrese
14 nuevamente a nuestras comunidades porque ahora hay un trabajo fijo, con un salario
15 fijo y con las garantías sociales, porque tienen un seguro, tienen una póliza y están
16 tranquilos, asimismo, cuentan tanto con hombres como mujeres trabajando con nosotros
17 en el mantenimiento de estos caminos.-----

18

19 Actualmente, están interviniendo once kilómetros en el distrito de Savegre de la provincia
20 de Quepos, en el límite con la Municipalidad de Quepos y la de Pérez Zeledón, por eso
21 estamos hoy aquí presentando nuestra microempresa, para que ustedes también tengan
22 conocimiento, ahí podemos ver en la imagen algunos de los caminos que son
23 intervenidos, que son San Andrés, las Nubes, Dos Bocas, San Miguel, Tierras Morenas,
24 Tres Piedras, Punto Emira, Lagunas.-----

25

26 Agrega que Lagunas es un conector, un eje que inicia en la Ruta Nacional 243, las
27 actividades de conservación rutinaria manual que se han previsto ejecutar en la red vial
28 cantonal por la microempresa se ilustran con las fotografías mostradas.-----

29 La primera actividad que realizamos es muy importante para mantener los caminos de
30 lastre que son los que nosotros estamos interviniendo actualmente y es la limpieza de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 32 de 51

1 las alcantarillas, ahí podemos ver una clara imagen donde hay una alcantarilla
2 completamente tapada, se puede decir de tierra y donde ya nuestra cuadrilla la ha
3 limpiado.-----

4

5 Actualmente contamos con 12 trabajadores fijos, de los cuales dos son mujeres, la
6 segunda actividad es la conformación y limpieza de cunetas y canales de obra de
7 drenaje, ahí vemos también una clara imagen donde en ese camino ni siquiera había un
8 claro canal de drenaje, pero la microempresa ha intervenido y ha hecho que esas aguas
9 puedan salir correctamente del camino.-----

10

11 La tercera actividad que tenemos es el chapeo de la vegetación del derecho de vía, ahí
12 vemos dos caminos diferentes, en la primera imagen se muestra el antes y en la de abajo
13 vemos el después, prácticamente durante todo el mes se mantiene bajo de los cincuenta
14 centímetros en nivel de chapia, porque lo manejamos bajo estándares.-----

15

16 El descuaje de los arboles es la actividad número cuatro, ahí vemos imágenes donde se
17 representa un camino en la primera imagen donde hay mucha bambú sobre el camino y
18 ahí crea una humedad que también hace como un pegadero, un barrial ahí verdad, en
19 la segunda imagen ya vemos que gracias al descuaje se ve seco el camino, ya no hay
20 humedad ahí, en la segunda imagen vemos un árbol que está obstruyendo la vía y ya
21 ahí la cuadrilla la intervino y lo quitó.-----

22

23 También, la actividad número cinco es la conservación y limpieza de puentes, vados y
24 otras estructuras viales, vemos aquí imágenes del antes y después de las
25 intervenciones, ahí podemos ver un vado el cual el agua le estaba pasando por encima
26 porque estaba aterrado y ya la cuadrilla lo intervino y sacó la mayoría del material que
27 estaba ahí obstaculizándolo, también vemos otro que también lo hemos limpiado ahí.

28

29 También tenemos la actividad número seis que es la remoción de pequeños derrumbes,
30 emos a la cuadrilla trabajando para quitarlo, nosotros intervenimos los derrumbes que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 33 de 51

1 son más pequeños de cien metros cúbicos, tenemos la actividad número siete, ocho y
2 nueve que es la ejecución de bacheo de la calzada, también muy importante para los
3 caminos de lastre, ahí vemos el antes, varios huequitos verdad y ahí vemos el
4 tratamiento que le hacemos ahí a esos huecos, a esos baches para que queden de la
5 mejor manera y duren el mayor tiempo posible.-----

6

7 Lo que hacemos es que tratamos de que la Municipalidad nos colabore con el material
8 para poder tenerlo a la mano y poder hacer esos bacheos, para tener el material
9 adecuado, también cuando hay material que se ha deslizado a las cunetas, que es
10 material que se puede reutilizar y que es de buen provecho, lo reutilizamos y lo
11 manejamos nuevamente en el mismo bacheo. -----

12

13 También tenemos la actividad número diez, limpieza de señales verticales, barrearas y
14 descontaminación visual, esos carteles de hecho nosotros los hicimos reutilizando
15 antenas de televisión, digamos de Claro, Sky, de todas esas cosas y los hemos utilizado
16 para enmarcar las comunidades que tenemos, inclusive para dar un llamadito de
17 atención a los caminos que son de difícil acceso, más que todo en el invierno, además,
18 les damos el mantenimiento y limpieza, si hay otros rótulos de hacer limpieza se le hacen
19 también y tenemos la actividad número once la cual es la recolección de basura y de
20 otros elementos físicos, ahí tenemos dos fotos donde se ven claramente nuestros
21 trabajadores recolectando basura y dejándolo en los lugares de acopio.-----

22

23 Tenemos la actividad número doce que es la vigilancia de la vía, eso es claramente para
24 estar constantemente viendo que todo esté en orden, que no hayan derrumbes, que no
25 haya un árbol atravesado, que si hay algo que no podemos intervenir que por lo menos
26 le hacemos señalización como se observa ahí en la imagen.-----

27

28 Está la actividad número trece que es la prevención y atención de emergencias, en caso
29 de que caiga un árbol, va a ser nuestra prioridad en el momento que iniciemos labores
30 en el día, quitar ese árbol para que el paso sea normal nuevamente. -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 34 de 51

1 Para que sea de su conocimiento nuestros trabajadores están constantemente
2 mejorando habilidades, mediante capacitaciones, el TEC y el INA, nos ha dado
3 capacitaciones, también por lo cual los integrantes de la Junta Directiva y como
4 Administradora se capacitan para fomentar el desarrollo y principalmente la permanencia
5 de la microempresa.-----

6

7 Ahora, nosotros queremos colaborar también con la Municipalidad de Pérez Zeledón,
8 para la permanencia de nosotros cuando termine el contrato que tenemos con la
9 Municipalidad de Quepos, queremos intervenir o les proponemos el camino de Tres
10 Piedras-Platanillo, no sé si ya algunos tal vez lo han conocido o han transitado por ahí,
11 no sé si actualmente han podido transitan por ahí, las condiciones que tiene ese camino
12 ahorita tiene casi nueve kilómetros, de hecho un punto importante, nosotros
13 intervenimos ahí, donde llega el puntito rojo, por ahí pasamos nosotros, ese otro camino
14 que es el de Tres Piedras a Tierras Morenas y queremos continuar de Tres Piedras a
15 Platanillo para tener esa salida toda completamente en buen estado, ahí les voy a
16 mostrar algunas fotografías del estado actual del camino, por si no todos tienen el
17 conocimiento y para que sepan más o menos e que les estamos hablando, esa es una
18 fotografía donde se muestra claramente que hace falta un poco de despeje con
19 descuaje, ahí vemos también chapia, descuaje, el camino en sí, esta no hace mucho fue
20 intervenido con maquinaria pero también es importante estarle dando mantenimiento
21 con el bacheo, con las cunetas, con las alcantarillas para que eso no se eche a perder
22 muy rápido.-----

23

24 Ahí tenemos igual claramente la importancia de la chapia, podemos ver inclusive un
25 huequito de bacheo ya formado porque estas son imágenes actuales, también cómo
26 algunos propietarios lo que hacen para mantener está rondas limpias, es utilizar
27 herbicidas y sabemos el impacto que esto tiene sobre el ambiente y eso es lo que nos
28 preocupa un poco, porque los vecinos utilizan mucho esa técnica, entonces para evitar
29 eso estaríamos nosotros ingresando con la chapia, ahí tenemos una clara imagen donde
30 uno de los vecinos utiliza lo que es la herbicida.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 35 de 51

1 Aquí les damos una pequeña cotización de lo que nosotros estaríamos cobrando para
2 darles ese servicio, si ustedes están de acuerdo, el monto mensual por kilómetro
3 atendido bajo la modalidad de estándares de servicio es de 200.000 mil colones por
4 kilómetro, teniendo un costo anual por kilómetro atendido bajo la modalidad de
5 estándares de servicio por 2 400 000 colones, para que lo tengan ahí en cuenta.-----

6

7 El señor Hanz Cruz Benamburg concede la palabra a quienes deseen referirse al tema
8 expuesto.-----

9

- 10 • El señor regidor Rafael Zúñiga expresa que el proyecto se ve muy interesante, la
11 inquietud es ¿Cuál es el aporte económico que hace la Municipalidad, porque el
12 proyecto no solo lo financia la municipalidad o sí?-----

13

14 Isabel expresa que actualmente esto es un proyecto que está entre el MOPT-GTZ-la
15 Municipalidad.-----

16

17 El regidor Zúñiga Arias consulta ¿Cuál es el aporte que hace la Municipalidad?-----

18

19 La señora Isabel Bermúdez solicita que para un dato más específico, se le dé la palabra
20 al Ingeniero Marvin Moya.-----

21

22 El Ing. Marvin Moya informa que este proyecto de las microempresas de mantenimiento
23 por estándares comunitarios es un aporte en este momento en el programa que se lleva
24 a cabo en veinte cantones de un tercio que financia la Municipalidad y dos tercios que
25 financia el MOPT.-----

26

27 Si se revisan los costos asociados a las intervenciones andamos en un 60% a 70%
28 respecto al costo de las contrataciones normales con las grandes empresas y lo más
29 importante es que se genera el empleo en la localidad, todo queda en la localidad, ellos
30 mismos son los que se ganan, es decir, invierten en la misma comunidad, cualquier



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 36 de 51

1 ampliación en el proyecto, con mucho gusto se les puede dar una sesión específica para
2 que vean todos los alcances y todas las bondades propias del mismo, este proyecto
3 finaliza en septiembre de este año, el plan piloto que estamos llevando a cabo, pero la
4 idea es replicarlo en los 84 cantones porque ustedes donde tengan asociaciones de
5 desarrollo, tienen una potencial microempresa que puede atender 50,100.200 km, como
6 una muy buena microempresa como lo es la de Tierras Morenas, que eventualmente les
7 podría colaborar. -----

8
9 Tierras Morenas históricamente ha sido más cercano a Pérez Zeledón que a Quepos,
10 todo lo tramitan acá, es lo que pasa casi siempre con las fronteras, entonces es un plus,
11 ganar - ganar porque son sus propios habitantes los que realizan los trabajos y son
12 ustedes, el ente municipal es el que mediante la contratación por servicios por
13 estándares, yo no le pago a una microempresa por costo unitario, yo le pago a una
14 microempresa para que mantenga un nivel de servicio, les pongo el ejemplo de la chapia,
15 yo le pago a la microempresa siempre y cuando el zacate no esté más alto de 50
16 centímetros, si está más alto de 50 centímetros no le pago y no importa que hay cortado
17 200 mil metros o haya cortado 50 metros, es un costo fijo estimado y de ahí la gran
18 ventaja que tienen los municipios al realizar esto.-----

19
20 Por ejemplo, se ahorran un montón de recursos en inspecciones, ustedes no tienen que
21 tener un inspector permanente día a día ahí, midiendo cosas que realmente no se sabe
22 si las mediciones son correctas, ahí se evita muchas cosas que se han detectado o
23 inconvenientes técnicos llamémoslo así de falsas mediciones, como en el caso
24 "cochinilla", entonces, nada más revisan el cumplimiento de estándares, no las
25 cantidades que ellos hagan, porque ustedes no les pagan por cantidades y así facilitan
26 muchísimo todo o que refiere a control, presupuesto y ahorros.-----

27
28 El señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen comentar acerca de
29 este tema.-----

30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 37 de 51

- 1 • El regidor José Luis Orozco indica que como ex Director del Liceo Platanillo
2 conoce esa zona, cuando se abrió el Colegio se entraba por ese camino, pasando
3 por Tres Piedras y luego llegando a Tierras Morenas, es complicado, ahora lo ve
4 mucho mejor.-----

5
6 De igual manera los felicita por ese trabajo, añade que ha visto esto en la Municipalidad
7 de Buenos Aires de Puntarenas, precisamente trabajando de esa forma, ellos le dan
8 mantenimiento a los caminos, los reparan y la Municipalidad paga por eso, pero tiene un
9 montón de ventajas y la gente además logra identificarse con el cuidado de la vía, con
10 descuajes, con los desagües, con cortar la maleza en general, porque también ve el
11 trabajo que debía haber hecho la Municipalidad pero lo hacen los vecinos y
12 efectivamente hay que pagar por eso y está bien.-----

13
14 Cree que tiene muchas ventajas, inclusive a nivel político, le gustaría que realmente este
15 Concejo Municipal brinde un voto de apoyo a esta iniciativa y lo podamos hacer.-----
16 Vean por ejemplo ya hemos hablado de cómo ha estado abandonado el distrito de Río
17 Nuevo, esa podría ser una buena forma de que esta Municipalidad con una organización
18 de este tipo, como la que tienen ustedes, la gente de ese distrito y otros más que a veces
19 vienen aquí a quejarse por los caminos y eso es bastante frecuente, pueda interesarse
20 en sus caminos, repararlos y mantenerlos.-----

21
22 Le gustaría saber ¿Con qué clase de equipo cuentan? ¿Cuánto tienen de hacer esto y
23 otros detalles que nos pueda contar? porque si está bien, veo que van desde el distrito
24 de Savegre hasta Las Nubes, cree que por ahí va uno a Matapalo inclusive.-----

25
26 Agrega que ha recorrido ese camino, es muy buena iniciativa, espera que podamos aquí
27 hacer algo de eso en este cantón, realmente debo de decir que lo dudo, que tengamos
28 el visto bueno, pero por lo menos yo lo veo bien y creo que varios compañeros lo están
29 viendo bien, espera que hay voluntad política para apoyar esta iniciativa y apoyarlos a
30 ustedes.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 38 de 51

1 Indica que le parece bien, cree que podríamos traer una moción y sea de consenso y
2 nos apuntemos y ustedes le den mantenimiento y reparación a esos caminos.-----

3

4 Cuéntenos un poco de la experiencia, cuéntenos un poco de la maquinaria, el equipo
5 que tienen porque imagina que no es igual que una constructora, una empresa grande,
6 pero deben de tener equipo como para poder atender eso y hay cosas que si
7 eventualmente deben de requerir un back hoe o un tractor.-----

8

9 La señora Isabel Bermúdez expresa que tienen dos años de experiencia, ya tienen
10 trayectoria en esto y tienen actualmente 8 moto guarañas, de las cuales están utilizando
11 6, de hecho con esas 6 mantienen los 50 km, esas dos son adicionales.-----

12

13 Se plantean que otras municipalidades en este caso, la de Pérez Zeledón les dé trabajo
14 con estos caminos que, como decía el ingeniero Marvin, prácticamente pertenecemos y
15 nos identificamos con la Municipalidad de Pérez Zeledón, en realidad solo
16 geográficamente pertenecemos a la de Quepos pero nos identificamos con la
17 Municipalidad de Pérez Zeledón y nos encantaría poder ser parte del proyecto de
18 mejorar los caminos de este cantón.-----

19

20 Para información pone a disposición el contacto tenemos un teléfono sería 70666509,
21 ese sería el contacto de la microempresa igual tenemos un correo que sería
22 microaditierrasmorenas@hotmail.com.-----

23

24 • La regidora Mayra Calderón Navarro se siente agradecida por la información, es
25 una iniciativa muy hermosa de una comunidad preocupada por su desarrollo y
26 preocupada por llevar comida a sus hogares, eso es muy noble, definitivamente
27 cree que este trabajo que hacen ustedes tiene que ser replicado sin duda alguna
28 para poder generar empleo y la otra es enseñar a las personas a cuidar su calle,
29 sus alrededores.-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 39 de 51

1 Es decir, si las personas de la comunidad son las que están dando mantenimiento a
2 estas vías, van a cuidar mucho más, esa es una de las cosas que uno siempre se ha
3 preocupado de que no haya o no existe, ese asunto se perdió, esa identificación con los
4 caminos y que lo arreglen otros, entonces, es una forma de enseñar a esas personas,
5 eso es muy noble y yo quisiera que tal vez nos cuente, cuando requieran de equipo u
6 otra clase de insumos para la intervención de calles ¿Eso queda establecido en el
7 contrato que hacen con la Municipalidad? por ejemplo si requieren un Back hoe.-----

8

9 La señora Isabel Bermúdez indica que lo han manejado con la Municipalidad de Quepos,
10 cuando ya es algo más grande y que no podemos intervenir, un derrumbe muy grande
11 o el camino se partió o alguna cosa, eso nosotros lo trabajamos por medio de un reporte,
12 nosotros le hacemos un reporte a la Municipalidad y la ésta se encarga de intervenir
13 porque no contamos con maquinaria tan grande.-----

14

15 Para responderle al señor regidor, cuentan actualmente con 8 guarañas, 2 motosierras,
16 una sierra telescópica, una plancha para compactar los baches, una mezcladora de
17 concreto, herramienta para dar abasto para estas actividades, ya son una empresa
18 formada con dos años de experiencia satisfactoriamente llevado a cabo los 50 km con
19 está cuadrilla de 12 personas, entonces piensa que los hechos hablan por sí solos y
20 siente que serían capaces de también darle el mantenimiento a caminos de este cantón
21 también.-----

22

- 23 • La regidora Carmen Moya Rodríguez expresa su agradecimiento por el aporte y
24 la información, asimismo, le parece increíble para los que han trabajado en
25 asociaciones de desarrollo y saben de las necesidades de reparaciones de
26 caminos, espera que esto se pueda replicar en convenio con la Municipalidad y
27 en especial con las asociaciones de desarrollo, como bien le entendí al señor, el
28 aporte es dividido entre las instituciones, pero la mano de obra tiene que ser de
29 la comunidad, eso fue lo que entendí, de los vecinos del área en que se va a
30 intervenir.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 40 de 51

1 La señora Bermúdez, expresa que sí, actualmente cuentan con doce trabajadores que
2 son de las mismas comunidades.-----

3

- 4 • La regidora Carmen Moya Rodríguez indica que por ejemplo vamos a hacer un
5 bacheo de 500 o 800 metros en una comunidad, consulta ¿Se utilizan los vecinos
6 de esa comunidad para que ellos se ganen el o ustedes tienen una planilla
7 específica?-----

8

9 La señora regidora expresa que es muy buena idea, utilizar los mismos vecinos de las
10 comunidades para que tengan identidad de la comunidad y cuiden lo que se aporta ahí.

11

12 La señora Isabel Bermúdez indica que de momento tienen una planilla fija, porque no
13 podrían estar cambiando o rotando conforme a cada comunidad, piensa que sería un
14 poco más complicado, más si sería un trabajo pequeño, contratar a 3 personas por un
15 par de días o una situación así, entonces, le dan trabajo fijo a las personas que quieran
16 trabajar con ellos, ahora si se va a trabajar, por decirle algo a Pejibaye, necesitamos
17 personal, tal vez ampliar la cuadrilla y hay gente interesada en Pejibaye, no tenemos
18 ningún problema con que esa persona trabaje con nosotros, la gente puede incorporarse
19 desde donde este y si vamos a intervenir esa comunidad pues mucho mejor pienso yo
20 para ellos, es una buena opción.-----

21

22 El Ing. Marvin Moya aclara que son microempresas, esto es buscando la potencialidad
23 en generar empleo, porque si les pedimos que tengan Back hoe, Niveladora, Vagoneta,
24 son grandes y son los mismos grandes son los que siempre van a obtener el trabajo,
25 aquí es maquinaria manual en principio, obviamente la idea es que estás microempresas
26 vayan generando sus propios recursos y vayan creciendo potencialmente.-----

27

28 Finalmente, la señora Isabel Bermúdez agradece a todos por su atención y espera una
29 respuesta.-----

30



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 41 de 51

1 Posteriormente, la señora Secretaria Municipal le solicita que envíe por escrito la
2 propuesta presentada para que sea analizada y canalizada como corresponde.-----

3
4 **6.** Atención al señor Antonio Navarro Mora, representante de la Cámara de Comercio,
5 Turismo, Industria y Agricultura de Pérez Zeledón.-----

6
7 **Asunto:** Teleférico y la nota enviada por el señor William Rodríguez López, Ministro de
8 Turismo.-----

9
10 El señor Antonio Mora Navarro manifiesta que vino en representación de Cámara de
11 Comercio, Turismo, Industria y Agricultura de Pérez Zeledón, también se hace
12 acompañar del señor Alexander Jiménez Fiscal de la Cámara.-----

13
14 Seguidamente, hace un recuento que desde el año 2017 en este Concejo tomamos un
15 acuerdo en ese momento unánime, para lo que era declarar de interés cantonal y
16 público, la creación de un proyecto de un teleférico, en ese momento se hablaba del
17 Cerro Chirripó, ese acuerdo está vigente, pero en base a eso tomamos ese acuerdo y
18 ahorita con FEDECAMARAS hemos tenido un buen acercamiento en la parte política,
19 quisimos hablar con el señor Ministro de Turismo, para que, si se pudiera retomar el
20 tema, de ahí nace la iniciativa de que la Cámara de Comercio que está todavía está
21 interesada de que realmente podamos traer a este cantón un proyecto turístico de
22 impacto.-----

23
24 Agrega que tenemos muchas cosas muy bonitas en este cantón, nadie va a quitar el
25 mérito que tenemos como cantón, el Cerro Chirripó posee mucho senderismo, hay
26 muchas cataratas, pero también cuando hablamos de un proyecto de impacto realmente
27 en la zona, ya tenemos un problema porque realmente se dice que vamos a ir a Pérez
28 Zeledón a un turismo de forma más general en el país, realmente uno se pregunta y
29 ¿Que más voy a ir a hacer a Pérez Zeledón? en cosas que son micro, queremos hacer
30 algo más general.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 42 de 51

1 Cuando le mandamos la carta al señor Ministro nos respondió que había un acuerdo del
2 Concejo Municipal y que entonces no debería de ser la Cámara de Comercio la que
3 envíe la carta, sino, más bien sería el Concejo Municipal el que le haga la petición para
4 que realmente se haga un estudio de viabilidad, para ver si es posible crear este
5 teleférico.-----

6

7 Nosotros hemos desistido un poco de la idea de que sea el Chirripó, por todos los
8 problema ambientales, Parques Nacionales y todo lo que ustedes quieran ver de ese
9 tema del Cerro Chirripó, pero si hemos creído que ese proyecto debería de desarrollarse
10 y hacerse un estudio, para ver en qué zona de nuestro cantón podría hacerse.-----

11

12 Hemos visto muchos temas en muchos lugares, pero ya no es un tema de que donde
13 uno quiera, sino donde realmente se pueda, hemos visto por ejemplo, la zona de Las
14 Tumbas donde hay unas cataratas impresionante, podemos hacer un teleférico por ahí,
15 por esa montaña, viendo un poco de lo que es la parte de la costa, viendo un poco de lo
16 que es nuestro valle o pensar acá en la zona de Páramo, inclusive en Rivas, en la parte
17 de más abajo, pero el lugar es lo de menos. -----

18

19 Creo que deberíamos de ver cómo hacemos un estudio de viabilidad, de traer gente que
20 realmente esté interesada en este proceso para que realmente pueda estudiar el cantón
21 de Pérez Zeledón, donde podría ser una zona especial para crear un teleférico que nos
22 sirva de atractivo turístico, no solamente nacional, sino internacional.-----

23

24 Entonces, yo creo que hoy nosotros como Cámara de Comercio que somos los que
25 estamos acá ahora en unión de dos Cámaras más, hablo de CATURCOCHI, ATORENA,
26 que es del lado de San Jerónimo, la misma Municipalidad, que nos unamos para ver de
27 qué forma, podamos buscar un atractivo turístico para el cantón, porque creo que es
28 importante para todos que estamos metidos en este tema, porque eso nos traería un
29 beneficio, una reactivación económica a muchos sectores y yo creo que hoy hay muchos
30 micro emprendimientos, pero si tenemos que ver de qué forma, conjunta, buscamos un



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 43 de 51

1 proyecto que nos vea en el mapa de Costa Rica, porque hoy también tenemos alguna
2 limitación con el ICT, unas limitaciones con alguna gente, porque no estamos dentro de
3 ese mapa.-----

4

5 Nuestra idea es comentarles a ustedes que aquí tenemos la carta del señor Ministro
6 William Rodríguez, donde nos dice que está bien, que nosotros como Cámara podemos
7 hacer la solicitud pero que ustedes como Concejo de acá pueden ser más bien la entidad
8 que nos haga un acuerdo y sigamos con ese tema de viabilidad para el cantón y darle
9 seguimiento a esto, yo creo que lo menos que podemos hacer hoy es seguir callados, el
10 cantón tiene que desarrollarse, hablamos de muchas áreas, pero estamos hablando de
11 un tema muy específico que es turismo y esto sería muy bueno para nuestro cantón.

12

13 Entonces nuestra solicitud como Cámara de Comercio es darle seguimiento a la carta
14 del señor Ministro y que Concejo tome un acuerdo y ya sea que nos autoricen a nosotros
15 como Cámara o ustedes más bien hacer la gestión para que se le siga dando el estudio
16 de viabilidad a esta idea, porque hoy es una idea, para que esto realmente se pueda
17 traducir luego en un proyecto y ver si es posible o factible en el cantón de Pérez Zeledón
18 contar con un proyecto de esta magnitud, entonces de nuestra parte era básicamente
19 comunicarles lo que nos mandó a decir el señor Ministro que le comunicáramos a
20 ustedes la importancia de que esto se vuelva a retomar y que se pueda hacer un estudio
21 de viabilidad para ver la posibilidad de crear ese teleférico en el cantón.-----

22

- 23 • El señor Hanz Cruz Benamburg recuerda que en el 2017 por votación unánime
24 para el tema del teleférico para Chirripó, los nueve estábamos muy claros de que
25 se necesita un teleférico en este cantón y la Fracción del Partido Unidad Social
26 Cristiana no ha cambiado esa iniciativa, de hecho hace tres semanas se presentó
27 aquí un documento para solicitar que sea declarado de interés nacional, porque
28 ya es declarado interés cantonal y solo contó con la votación de los cinco
29 regidores del Partido Unidad Social Cristiana, ni el partido Liberación ni el
30 compañero, ni el Frente Amplio votaron por la iniciativa del teleférico solo lo



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 44 de 51

1 hicimos nosotros, pero aquí seguimos fieles a la idea de que este cantón necesita
2 un teleférico para poder ponernos en el mapa y vamos a seguir insistiendo en el
3 teleférico.-----

4
5 De hecho que en la correspondencia de hoy en el punto número ocho, viene la respuesta
6 donde le manda el Director del Despacho de la Presidencia de la Republica el documento
7 al Ministro de Ambiente y Energía para que valore la posibilidad del proyecto, entonces
8 quiere decir que ya extendemos la iniciativa en el Ministerio de Ambiente y Energía y
9 ahora ustedes con el tema del turismo que podemos unir un planteamiento entre las
10 partes para poder ver la posibilidad de llegar por lo menos a llegar a que nos valoren con
11 un estudio real de lo que tenemos a mano para continuar con el teleférico y poder llevar
12 desarrollo a ese cantón, yo estoy totalmente convencido que si este cantón logra poner
13 un teleférico al Cerro Chirripó, ni el canal de Panamá, tendría tanta influencia de
14 personas como lo tendríamos nosotros y el desarrollo sería inmensamente grande.-----

15
16 El señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen referirse a este
17 tema.

18
19 • El regidor José Luis Orozco Pérez comenta que en realidad es una buena
20 iniciativa, hay que hacer el estudio y cree que este Concejo Municipal tiene que
21 sacar el acuerdo de elaborar esa carta de apoyo, de que se realice el estudio,
22 previo estudio y se determine la viabilidad ambiental correspondiente y que se
23 determine dónde.-----

24 Por tanto, el estudio puede hacerse, esa zona que usted señala de Las Tumbas, el Salto
25 del Diamante y otras es muy valiosa, es posible que sea más complejo en el Parque
26 Nacional Chirripó y en el mismo San Jerónimo, Río Nuevo sería muy bueno tomando en
27 cuenta además de eso, que podría mejorarse y debería mejorarse, donde quiera que
28 sea la infraestructura vial porque ese ese otro tema, podemos llevar un teleférico a
29 cualquier parte del cantón pero eso hay que acompañarlo con carreteras accesibles, que
30 la gente pueda llegar no carreteras lastradas como tenemos en muchos de esos lugares.



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 45 de 51

1 En San Jerónimo, en el caso de la Ruta Nacional es un problema, pero ahora hay un
2 proyecto de un kilómetro hacia el San Salvador por lo menos el asfaltado de las cuestas
3 pero creo que hay que ir más allá, igual el caso de Río Nuevo, me parece bien, creo que
4 hay que traer iniciativas de desarrollo a este cantón, pero hay que hacer los estudios
5 efectivamente, previo estudio y que respetemos las normas ambientales que es
6 determinante.-----

7

- 8 • El regidor Gerardo Godínez Arroyo expresa que cuando usted estuvo aquí lo
9 habíamos pedido, teníamos esa intención y aun la mantenemos, hay muchas
10 trabas en el camino por la situación del Cerro Chirripó. A mí me parece que
11 ustedes como Cámara deben de unirse a la intención de la Municipalidad y de
12 alguna manera políticamente también apoyarlos en ese asunto, para lograr que
13 lo declaren de interés nacional y que nos den permiso de hacerlo, porque al final
14 de cuentas lo más importante es que se hagan los estudios de impacto ambiental,
15 que conociendo otros teleféricos que hay en el país como en Monte Verde, no es
16 de gran impacto ambiental, hay también en Pérez Zeledón muchos tour
17 operadores, mucha gente que se dedica al turismo. Me parece que se debe de
18 hacer una unión entre la Cámara, la Municipalidad, el Concejo y todo los que se
19 dedican al turismo para hacer un poco de presión para el Gobierno.-----

20

21 El señor Antonio Navarro expresa nosotros hemos ido a San José abrir la puerta, hemos
22 hablado con el señor Presidente, hemos hablado con varios Ministros y ya tenemos por
23 escrito esta carta, yo sí creo que igual tenemos que unirnos.-----

24

25 Hoy ustedes son los encargados de retomar el tema de pedir ese estudio ambiental y de
26 viabilidad y ver la zona donde vamos a hacerlo, pero nosotros estamos ahí atrás también,
27 cuando ocupen algo, ustedes con mucho gusto nos pueden hasta copiar para darle
28 seguimiento a este tema que si nos interesa que ojalá se llegue aunque sea a un estudio,
29 el estudio nos dirá si se puede o no se puede, ya con eso, ya tenemos claridad de donde
30 seguir, de nuestra parte estamos muy interesados, aquí le vamos a dar la nota para que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 46 de 51

1 le demos seguimiento y ojala ustedes puedan tomar un acuerdo y pensar en que el
2 gobierno pueda retomar ese tema y darnos el estudio de viabilidad que necesitamos en
3 la zona.-----

4

5 7. Atención al señor Miguel Ángel Castro Guevara de la Asociación de Desarrollo
6 Especifica de Arte y Cultura de Pérez Zeledón. -----

7

8 **Asunto:** Presentación de la recién constituida Asociación de Desarrollo Especifica de
9 Arte y Cultura de Pérez Zeledón.-----

10

11 El señor Miguel Ángel Castro Guevara informa que se hizo presente hoy de parte de la
12 nueva Asociación de Desarrollo Especifica de Arte y Cultura para Pérez Zeledón,
13 precisamente para contarles que ya hace poco más de un mes tienen la personería
14 jurídica y queremos trabajar de la mano con las fuerzas vivas de la comunidad, en este
15 caso ante ustedes señores y señoras del Concejo, lo que queremos inicialmente es
16 solicitar la participación de las personas artistas, espera que el Concejo tome el acuerdo
17 de que cuando haya actividades masivas relacionadas con arte y cultura, haya la
18 participación de mínimo una persona artista de acá, para ayudar a impulsar la carrera de
19 esta persona y también que haya conocimiento de la obra del artista de Pérez Zeledón,
20 entonces que se haga una especie de acuerdo en ese sentido.-----

21

22 Otro de los requerimientos que tienen como Asociación es que les gustaría tener un
23 espacio, tal vez acá en el Complejo Cultural para el funcionamiento de la oficina, como
24 ocurre por ejemplo con la Asociación de Escritores, con la gran diferencia que nuestra
25 Asociación no sólo tiene personas en literatura, sino también de danza, teatro y trabaja
26 también la parte cultural.-----

27

28 La parte cultural es ese concepto enorme que engloba todas estas manifestaciones y
29 expresiones artísticas y estamos muy interesados a través de algunas acciones que
30 tiene el Ministerio de Cultura también de impulsar el reconocimiento de lo que es la parte



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 47 de 51

1 cultural inmaterial, que serían todas esas historias prácticas que tienen las comunidades
2 y que sería en esto también hacer una coordinación del Gobierno Local, también con
3 DINADECO para poder a través de las Asociaciones de Desarrollo, ya sea por la parte
4 de la infraestructura así como el conocimiento de la comunidad ir identificando esas
5 personas portadoras de tradición también.-----

6

7 Entonces, la Asociación de Desarrollo nuestra puede funcionar para proponer estos
8 proyectos, estos programas también de llegar a la comunidad. -----

9

10 Otro asunto que teníamos en mente era también que nos invitaran a formar parte
11 también de la Comisión de Cultura del Concejo Municipal para estar presentes a la hora
12 de la toma de decisiones y poder colaborar si nosotros tenemos alguna especie de
13 aporte que hacer, poder formar parte de esta comisión para ir entre todas las personas
14 echando a caminar un poquito la parte de Cultura y de Arte.-----

15

16 Si hubiera alguna parte de presupuesto para arte y cultura poder como pensar en
17 algunos proyectos que se pueda trabajar con la parte de Gestión Cultural de la
18 Municipalidad y captar presupuesto para arte y cultura y beneficiar las condiciones de
19 las personas que están en este momento trabajando en cultura y también impulsar el
20 conocimiento de las obras.-----

21

22 A futuro nos gustaría por medio de alguna persona funcionaria poder tener una
23 identificación de algunas propiedades que tenga la Municipalidad para pensar en la que
24 tenga mayor aptitud, para pensar a futuro de una especie de lugar, un Centro de
25 Convenciones que tenga un alto nivel para que Pérez Zeledón sea precisamente unido
26 a lo que venía antes, tenga una especie de referencia en el mundo cultural, entonces
27 tenemos que empezar por ahí, ubicar una propiedad, que tenga las aptitudes para
28 mantener un Centro de Convenciones a futuro donde pueda haber todas las expresiones
29 artísticas y que haya un buen espacio para parqueo y ya ahí tendremos que tocar otras
30 puertas también como embajadas y trabajar con otras fuerzas, pero bueno tal vez si se



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 48 de 51

1 logra ubicar en tal vez Distrito 01 o Distrito de Rivas en el Distrito 03, tal vez, una
2 propiedad que tenga estas características necesarias.-----

3

4 Ya que se sabe y esto ha pasado a través de la escucha con la gente que está en
5 diferentes expresiones, que se requiere de algunas condiciones especiales para ciertos
6 eventos, como baile que necesita la tarima, que el sonido para teatro, que la galería
7 para la gente de pintura, esas condiciones podríamos tenerlas acá, construyendo con
8 ustedes. Hay otras actividades propiamente de la asociación pero bueno no tendrían que
9 ver con la municipalidad, pero bueno si estamos en la apertura del dialogo y de poder
10 trabajar juntos.-----

11

12 Seguidamente, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
13 referirse a este tema.-----

14

- 15 • El regidor José Luis Orozco Pérez opina que este Concejo Municipal no debería
16 tener problema en darle un espacio al arte aquí, este Complejo Cultural es para
17 el arte y la cultura, no debería de haber problema en eso, pero también la
18 posibilidad de ese lote que se puede dar en convenio a su organización, considera
19 que es factible que se puede hacer.-----

20

21 Además de eso creo que ustedes podrían ayudar a este Concejo a esta Municipalidad,
22 en algún momento se tomó un acuerdo de crear una Banda Municipal, yo aquí he visto
23 varias bandas que hay en el cantón, pero aquí se nos dijo que no había sido posible
24 organizar una Banda, uno sabiendo que hay varias bandas acá en el cantón, usted los
25 ve el 15 de septiembre y en otras ocasiones, inclusive podrían ayudarle a resolver esa
26 situación que yo creo que no es difícil, hay que tener voluntad.-----

27

- 28 • El regidor Oldin Quirós González manifiesta que tiene el gusto de conocerlo por
29 la Universidad Nacional, primero saber si nos regala su contacto, segundo decirle
30 que yo soy parte de la Comisión de Asuntos Culturales, la que coordina la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 49 de 51

1 compañera que está a la par suya doña María del Carmen, yo creo que un gran
2 reto que tiene este cantón, que tiene esta Municipalidad es el tema de arte y
3 cultura, estamos muy atrasados en eso, hay mucho que mejorar en el tema de
4 arte y cultura y es bueno que personas como usted que tienen otra visión, porque
5 usted trabaja mucho con jóvenes en la Universidad, sabe el potencial que tienen
6 los jóvenes en cuanto a cultura y arte y uno puede decir el potencial que hay por
7 ejemplo en las escuelas y en los colegios.-----

8

9 Todos esos proyectos que usted menciona deberían de estar aquí desde hace tiempos,
10 porque es una cuestión que este cantón necesita, lo del tema de trabajar en conjunto
11 con esta Comisión, de traer ideas frescas, el tema de que haya presupuesto de esta
12 Municipalidad para lo que es el arte y cultura, no para lo mismo de siempre, sino para
13 innovar, lo de la propiedad, por supuesto que es factible aquí se tiene gran cantidad de
14 propiedades que son de la Municipalidad en todos los distritos y lo del centro de
15 convenciones yo creo que es el sueño de cientos de artistas generaleños, de un lugar
16 para ellos, de un santuario para el arte y la cultura.-----

17

18 Yo quiero decirle que me pongo a disposición para que podamos pues conversar y ver
19 que se puede ir llevando, que se puede trabajar con ustedes, para escucharlos, para que
20 haya un crecimiento real en lo que es el arte y cultura en está Municipalidad, yo creo que
21 es importante para nosotros tener un contacto para no sé, tal vez la compañera en algún
22 momento pues invitarlo a una sesión nuestra y conversar.-----

23

24 • La regidora Mayra Calderón Navarro da las gracias por traer esa información, de
25 verdad que creo que el tiempo de espera ha sido importante y valioso para
26 nosotros, yo quisiera decirle que de parte nuestra tiene todo nuestro apoyo a el
27 arte y la cultura, más bien nosotros creemos que este cantón tiene una deuda con
28 el arte, creo que este Complejo Cultural hay que devolvérselo al arte, aquí debería
29 de estar todos los días ocupado con actividades artísticas de todo tipo, entonces
30 a mí me parece que bueno, en buena hora.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 50 de 51

1 La Municipalidad tiene una oficina de cultura y ellos manejan su presupuesto, aquí
2 debería de haber un alineamiento entre todas estas organizaciones con las diferentes
3 oficinas de la Municipalidad para que desarrollen los proyectos en conjunto y no que se
4 decidan en una sola línea, que sean las fuerzas vivas, en este caso del arte, que se
5 realicen los proyectos en pro de los pensamientos que tienen todos ustedes, así que
6 muchísimas gracias y yo esperaré mucho apoyo de parte de todos nosotros, de parte
7 de la Administración para que usted que tiene sus sueños, se le puedan ver cumplidos
8 en alguna medida. -----

9

- 10 • El Alcalde Jeffrey Montoya Rodríguez realiza una pregunta muy concreta, ¿Cómo
11 surge esta iniciativa de la creación de esta Asociación?-----

12

- 13 • El señor Hanz Cruz Benamburg le solicita al señor Miguel Castro que todas esas
14 petitorias las ponga en un documento y se las remita a la Administración, con
15 copia a nosotros, para nosotros saber qué va a hacer en la mayoría de los puntos
16 la Administración.-----

17 El señor Miguel expresa que esto surge antes de la pandemia, un grupo de personas de
18 arte y cultura se empiezan a reunir y empezamos a tramitar, fue aquí en una reunión
19 en la Biblioteca y empezamos a tramitar a través de DINADECO, entonces, al inicio
20 tuvimos la participación y el apoyo de la Oficina de Gestión con la compañera Patricia y
21 ahí ya después seguimos nosotros con DINADECO, hasta constituir la recientemente.

22

23 En vista de que se aproximan las veintidós horas y no fue posible concluir el Artículo de
24 Atención a Vecinos y demás asuntos, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente
25 Municipal explica que por Reglamento se hace necesario someter a votación una moción
26 orden para ampliar la sesión treinta minutos más.-----

27

28 **"MOCIÓN DE ORDEN PRESENTADA POR: El regidor Hanz Cruz Benamburg.**

29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita extender hasta 30
30 minutos más la sesión municipal, con el fin de terminar los temas pendientes.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 143-2022

01 de noviembre del 2022

Página 51 de 51

1 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
2 de trámite de comisión de la moción presentada por su persona, misma que no es
3 aprobada por contar con cero votos.-----

4
5 **"MOCIÓN DE ORDEN PRESENTADA POR: El regidor Hanz Cruz Benamburg.**

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita se incluya en la sesión
7 del próximo martes un artículo para concluir con la Atención a Vecinos que ha quedado
8 pendiente el día de hoy por cuestión de tiempo.-----

9
10 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
11 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona, la cual se aprueba con
12 nueve votos.-----

13
14 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
15 someter a votación el contenido de la moción en firme.-----

16 **ACUERDO 03:** Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se
17 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

18
19 **ARTÍCULO VII.**

20 **Cierre de la Sesión.**

21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
22 municipal al ser las veinte horas con cincuenta y ocho minutos.-----

23
24
25
26
27 
28 Sr. Hanz Cruz Benamburg
29 Presidenta Municipal
30

23
24
25
26
27 
28 Sra. Adriana Herrera Quirós
29 Secretaria Municipal
30